**Municipio de San Felipe**

**Resultado Evaluación Desempeño**

**Del 01 de enero al 30 de junio de 2019**

Deberá incluir los resultados de la evaluación del desempeño de los programas federales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.

Para ello, deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Estamos en proceso de formalizar las MIR de las diferentes dependencias municipales debido a que el Programa de Gobierno Municipal de San Felipe, Guanajuato. 2018-2021 fue autorizado por el Ayuntamiento el 26 de marzo de 2019; estamos realizando las alineaciones correspondientes, por lo cual, no tenemos evaluaciones formales.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Presidente Municipal Presidenta de la Comisión de Hacienda Tesorero Municipal**

Lic. Eduardo Maldonado García C.P. María Guadalupe Cano Ortega C.P. Sergio Ortega Mora